



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA -
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN-DNAT-2022-1026
SALTA, 03 de agosto de 2022
EXPEDIENTE N° 10.034/2022

VISTO y considerando:

El fallecimiento de la Sra. María Soria Galvarro, madre de la Lic. Claudia Campagna - Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Naturales.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle un sentido pésame y acompañarla en esta triste circunstancia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adhiérase al duelo producido por el fallecimiento de la Sra. MARÍA SORIA GALVARRO, madre de la Lic. Claudia Campagna, envíese a todos sus familiares - en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad - nuestras sentidas condolencias ante tan penosa ocasión.

ARTICULO 2º.- Hágase llegar a la Lic. Campagna una copia de la presente y remítase una copia a la Dirección General de Personal para incorporar al legajo personal. Oportunamente, archívese.-

Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales